

ESPAÑA sale de un abismo, por el favor de Dios. Sean para El nuestras oraciones de amor y gratitud. Cuidemos ahora de situarnos tan lejos del abismo, que no volvamos ni a sentir el vértigo de él. Para lograrlo, sólo le queda a España un camino: el suyo propio, genuino y tradicional: la TRADICIÓN

EL SIGLO + FUTURO

DIOS

PATRIA

REY

Año LIX.-Número 18.154

Madrid, miércoles 24 de octubre de 1934

2.ª época.-Año XXVII.-Número 8.352

Carta autógrafa de Don Alfonso Carlos de Borbón de felicitación a las Organizaciones tradicionalistas

Viena, 17 de octubre de 1934

Mi querido Fal Conde: Tu interesante carta del 19 viene a calmar en parte las angustias de nuestro corazón, al animarnos que han cesado de momento los horrores que la revolución socialista desató sobre nuestra querida Patria, y en especial sobre Asturias.

Nunca dudé de que en Cataluña se impondría la cordura de los más, sobre el espíritu separatista de unos pocos ambiciosos, que con su predilección perniciosa arrastraron a un acto suicida a la honrada masa del pueblo, ese pueblo al que conozco porque con él he convivido y tenido muy presentes sus actos de lealtad y amor patrio, amo y venero.

Tristísima ha sido la corta etapa pasada. Tenemos la inmensa pena de haber perdido en el número de nuestros leales amigos a un Don Marcelino Oreja, diputado insignie, un Don Carlos Larranaga, Jefe ejemplarísimo del Requeté de Elbar y un abnegado obrero en Mondragón, todos ellos amantes de nuestros santos ideales, sacrificados valientemente por las hordas revolucionarias; pero tenemos, por otra parte, actos de heroísmo y disciplina que ponen en manifiesto el amor ascendente de nuestras organizaciones a nuestra Santa Causa.

Después de felicitarte a ti, mi querido Fal Conde, por tu conducta, felicitó con toda efusión de mi alma a los Jefes Regionales y Provinciales y de la Minoría parlamentaria, pero de una manera especial a nuestras Juventudes y Requetés, que, respondiendo a su intenso amor a nuestro Santo Lema, supieron servir a su Patria en los momentos para ésta de mayor angustia, ofreciéndose a las Autoridades para la conservación del orden, a las empresas para la regularidad de los servicios públicos, y a las redacciones de los periódicos para el normal reparto de las publicaciones, siendo más de admirar su sacrificio, cuando que éste no era acogido con igualdad de trato por las autoridades. A todos enviamos, Nieves y yo, nuestra entusiasta felicitación, así como a todos pedimos una plegaria, tanto por los que ofrecieron su vida en aras de su abnegación y patriotismo, como por los que arrastrados por infames predilecciones fueron vil instrumento de odios y venganzas.

Dios te guardé, mi querido Fal Conde, como te deseas de corazón tu afecto,

Alfonso Carlos

Nota de la Secretaría General

Admiremos nuestros correligionarios en la carta copiada el acertadísimo criterio de nuestro Señor sobre los deberes de los Tradicionalistas en los presentes momentos y animense, más aún de lo que están, a seguir cooperando por todos los medios al orden público.

Porque en el orden de los puntos de nuestro lema lo primero es Dios, y después de Dios, la Patria. Y después de Dios y de la Patria, el Rey. Y ahora está en peligro gravísimo nuestra Patria amada: duros los enemigos de la sociedad española la amenazan de muerte, y ahora, por tanto, hemos de apoyarnos a la defensa de la Nación con todo nuestro esfuerzo y a costa de los mayores sacrificios, cooperando con la fuerza pública en el mantenimiento del orden, ofreciéndonos a nuestro glorioso Ejército como voluntarios y prestando la asistencia ciudadana a los servicios públicos. Sin mirar por ahora el abismo que nos separa de los partidos gubernamentales, sólo hemos de estar atentos a la necesidad de robustecer la fuerza del Poder público, sean cuales fueren las manos en que está.

Es que hemos de mirar que estén en funciones de gubernamentales partidos políticos reprobables y que tantas veces, y aun hoy mismo, reprobamos? ¿Es que ha de desalentarnos que algunas veces la misma autoridad desdiente nuestros servicios? ¿Es que ha de desanimarnos que la Prensa de derechas frecuentemente omite la información de nuestras actuaciones o se produzca de manera parcial en favor de otros partidos políticos? ¿Es que pararemos mientes en la falta de medios defensivos y en la resistencia de la autoridad a capturarnos para una más épica actuación?

Peligra la Patria, y su peligro será mayor cuanto menos prescindan los partidos gubernamentales, en tan apurado trance, de ideas partidistas y del oportunismo proselitista. Pues bien; mientras mayor sea el peligro de la Patria, mayores han de ser nuestro desinterés y nuestra decisión.

Nada nos contenga en la resolución de ser útiles. Trabajemos cuanto podamos, no sin anotar debidamente y comunicar a nuestros superiores todas las injusticias de que somos objeto, las pretericiones que tengamos que sufrir y la desigualdad de trato que estamos viviendo.

A su tiempo tendremos en cuenta estos hechos. Pero de momento sólo ha de preocuparnos el cumplimiento de nuestro deber por la Patria y para gloria de Dios, que con eso obedecemos y servimos a nuestro Augusto Señor, que tan claramente nos marca la ruta del sacrificio.

Mañana publicaremos otra hermosa carta de nuestro Señor, dirigida al jefe de la minoría tradicionalista, señor conde de Rodezno.

TEMAS DE HOY

La nota del Gobierno de Portugal

Ya en el pasado mes de septiembre, cuando se publicó la información del sensacional descubrimiento del alijo de armas en San Esteban de Pravia, la opinión unánime en Portugal se alzó contra el peligro que por la frontera amenazaba la tranquilidad de aquella nación.

Los portugueses se pusieron en guardia; la Prensa exhortó al Gobierno a pedir al Gobierno español aclaraciones a lo sucedido, por lo que a Portugal pudo afectar y las informaciones de aquél sucedió se han venido siguiendo atentamente, como es natural que las siga un pueblo celoso de su tranquilidad y de la paz interior inexcusable para su progreso.

Hay conocemos la nota facilitada por el Consejo de ministros de Portugal, en la que destaca el párrafo que dice: «Por otra parte, los portugueses expatriados enemigos de la dictadura oficial? ¿Por qué el Gobierno portugués puede hacer alusión tan clara a la contradicción entre las espaldas de amistad que se le han reiterado incesantemente en estos últimos días, y los hechos que se han sido revelados?

Puede Portugal estar seguro de la hidalgía española y atenerse a las palabras de amistad que repetidamente se le han dado por los más altos representantes del país vecino.

Porque quien se las dió será quien mayor interés tenga en demostrar que no hubo doblez en ellas, procediendo como cumple contra los antiespañoles, que por servir a la revolución internacional hayan cometido el crimen al atentar contra la paz interior de una nación amiga—más que amiga, hermana—, mezclándose en su política interior, que es derecho que corresponde a los portugueses y exclusivamente a los portugueses, dueños, como los españoles lo somos en nuestra Patria, de sus propios destinos.

Así dice la nota del Gobierno de Portugal, que es bien elocuente para que pase inadvertida, y que hoy se conoce ya en todas partes, porque la publica la Prensa de todas las nacio-

Celebrad espléndidamente la grandiosa fiesta de Jesucristo Rey

Amantes del Corazón de Jesús, católicos todos: aprestaos a celebrarla con la mayor solemnidad y esplendor posible el próximo domingo, 28.

Porque ésta es la orden expresa del Divino Rey y de su Vicario en la tierra.

Para protestar con todas las energías de nuestro ser contra el laicismo público y privado, (peste de la sociedad), que se esfuerza en asfixiar nuestra vida divina, en materializarnos, en degradarnos, en embrutecernos.

Para proclamar muy alto los imprescindibles y soberanos derechos otorgados por su Divino fundador a la Iglesia Santa para moverse dentro de su esfera propia con absoluta independencia de toda potestad terrena.

Para entronizar, una vez más, en nuestro pecho y aspirar a entronizar en todos los individuos, y familias, y pueblos y naciones.

Para agradecer a Nuestro Señor Jesucristo la especialísima y amorosa providencia que ha tenido con nuestra patria, con el rotundo aplastamiento de la revolución socialista. Los ciudadanos honrados, el glorioso Ejército español, los Institutos todos armados, la han cosechado rápidamente. Pero, ¿quién les ha guiado a la victoria? ¿quién les ha dado el triunfo? ¿quién ha combinado tan maravillosamente los sucesos?

El amantísimo Corazón de Jesús que ha llamado a nuestra Patria «su querida España», el soberano Rey de la España católica tradicional, impermeable. El que nos ha hecho la regalada Gran Promesa: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes».

Deberá nuestro urgentísimo de gratitud es desagraviar, aclamarle, entonarle, celebrar con más esplendor que nunca la hermosa fiesta de la Eucaristía humana-Divina. Echad mano de todos los resortes. ¡Ahora o nunca!

¡No veis el cumplimiento de su regalada promesa a la Madre Rafaels? «No temas, por más medios y maquinaciones que mis hijos desgraciados inventen para quitar la fe de España, no lo conseguirán, y Yo te aseguro que reinaré hasta el fin de los tiempos en ella de una manera singular».

Colaborad a la realización cada día más espléndida de esta Promesa. «Pídadan todos y cooperen en lo que esté de su parte, para que el reinado del Corazón de Jesús venga pronto a su amada España, tan pronto como El lo desease. Invocad también fervorosamente a la Virgen del Pilar. Rezadle devotamente el Santísimo Rosario.

Preparad para la magna fiesta de despojar de las negras y la Madre Superiora, Sor Matilde Sobellido, al 28 de octubre, el próximo domingo.

Disponeos, organizad en todos sus detalles y con el máximo entusiasmo, funciones religiosas, Misa solemnes, comuniones generalísimas, procesiones, festejos de todas clases, religiosas y profanas.

Iluminad vuestros casas, engalanad vuestros balcones con colgaduras y coronas; como en la fiesta del Corazón de Jesús.

Sean estas colgaduras un clamorón anárquico, avasallador, nacional, de gratitud, de reparación de amor, de confiada simpatía: todas las ciudades y villas, y pueblos, y aldeas, y caseríos de la España católica.

Ven, tuya es España entera; Tuyo es tu invito blázón.

Ven y vence, reina, impátria.

¡Oh, Sagrado Corazón!

Entona cánticos, vivas, aclamaciones que asciendan de todas partes hasta el trono del Rey de la gloria, Nuestro Señor Jesucristo. «Tu Rex gloria, Christe!»

Que de todos los ángulos de nuestra Patria se eleve en las alturas un ¡Hosanna! atormentador que haga enmudecer a sus enemigos. «Viva Cristo Rey! Viva el Sagrado Corazón de Jesús! Cristo vence. Cristo impera.

Cristo reinará.

Flete al viento su bandera que en sus pliegues la victoria va.

DIPUTADOS TRADICIONALISTAS A BARCELONA Y ASTURIAS

Como ayer anunciamos, a las siete de la tarde se reunió en el Secretariado de los Diputados Tradicionalistas la minoría parlamentaria para tomar acuerdos en vista de las resoluciones adoptadas en el último Consejo de ministros y se decidió destacar dos Comisiones de dicha minoría, que se trasladan a Asturias y Cataluña para investigar los sucesos en ambas regiones.

Pero si la tragedia de Asturias ha revestido caracteres indescriptibles de bestialismo y ferocidad, por el número de víctimas inocentes que sucumplieron bajo la metrala y las múltiples torturas que los forajidos inventaron para martirizar a sus víctimas indefensas, hay un aspecto en la tragedia revolucionaria mucho más terrible para todo corazón cristiano: y es el de las innumerables ofensas que se han realizado contra Dios Nuestro Señor, por la profanación y destrucción de templos, y las gravísimas ofensas y martirios infligidos a sacerdotes, religiosos y otras personas sagradas.

Por eso, aunque no se haga un balance de los sacrificios de toda índole cometidos por los revolucionarios, que obedecían los designios infernales de todos los sectarismos antirreligiosos, precisa la iniciación de una cruzada de oraciones y sacrificios, que sirvan de reparación al Cielo por tan enormes ofensas y de sufragio por el eterno descanso de cuantos sucumplieron en la lucha, aun de aquellos desnaturalizados que murieron asesinando y profanando su bautismo.

Una cruzada de reparación y de sufragio, que iniciándose en el Cerro de los Ángeles, que es como el corazón religioso de esta España desventurada, y donde, para solemnizar la Fiesta de Cristo Rey, se va a celebrar un solemnisísimo Triduo, se dilate por todos los confines de la Patria, como una expresión nacional de gloria, amor y reparación al Sagrado Corazón de Jesús.

— Parece ser que el ateneísta Aragüistán, durante su durado sueño (300.000 pesetas anuales) de embajador en Alemania, intervino en la compra de armas para... Ello

es. Corresponde al Gobierno español contestarla y dar a nuestros vecinos las seguridades de los sentimientos de hidalgía amistad que España profesa a su hermana Portugal.

Pero corresponde también la Prensa española, y nosotros nos apresuramos a hacerlo, expresar que el pueblo español jamás ha tenido con respecto a Portugal otro sentimiento que el de afecto sincero y arraigado, porque el pueblo español considera sus enemigos a los mismos elementos a que alude la nota del Gobierno portugués.

Ahora bien: ¿qué hechos son los que han sido revelados al Gobierno de Portugal, de los que espera una aclaración oficial? ¿Por qué el Gobierno portugués puede hacer alusión tan clara a la contradicción entre las espaldas de amistad que se le han reiterado incesantemente en estos últimos días, y los hechos que se han sido revelados?

Puede Portugal estar seguro de la hidalgía española y atenerse a las palabras de amistad que repetidamente se le han dado por los más altos representantes del país vecino.

Porque quien se las dió será quien mayor interés tenga en demostrar que no hubo doblez en ellas, procediendo como cumple contra los antiespañoles, que por servir a la revolución internacional hayan cometido el crimen al atentar contra la paz interior de una nación amiga—más que amiga, hermana—, mezclándose en su política interior, que es derecho que corresponde a los portugueses, dueños, como los españoles lo somos en nuestra Patria, de sus propios destinos.

Así dice la nota del Gobierno de Portugal, que es bien elocuente para que pase inadvertida, y que hoy se conoce ya en todas partes, porque la publica la Prensa de todas las nacio-

PERFIL DEL DÍA

POLÍTICA Y REVOLUCIÓN.

Tres señores ministros emprenden el viaje a Asturias para contemplar de cerca el escenario húmedo del drama. Van con el propósito de levantar el espíritu de la población consternada y los edificios arrasados por la furia satánica. Los acompañan numerosos periodistas. ¡Qué no se les ocurría ningún banquete conmemorativo!

— Marcialino Domingo, que no dice ni pio, recordará su estupenda frase, pronunciada al ser aprobada la Constitución del 33: «ESPAÑA ES UN LUMINAR DEMOCRÁTICO ASOMBROSO DE TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO». El mundo se asombra hoy de las vergonzosas LUMINARIAS de Asturias...

— Parece ser que el ateneísta Aragüistán, durante su durado sueño (300.000 pesetas anuales) de embajador en Alemania, intervino en la compra de armas para... Ello

es. Corresponde al Gobierno español contestarla y dar a nuestros vecinos las seguridades de los sentimientos de hidalgía amistad que España profesa a su hermana Portugal.

Pero corresponde también la Prensa española, y nosotros nos apresuramos a hacerlo, expresar que el pueblo español jamás ha tenido con respecto a Portugal otro sentimiento que el de afecto sincero y arraigado, porque el pueblo español considera sus enemigos a los mismos elementos a que alude la nota del Gobierno portugués.

Ahora bien: ¿qué hechos son los que han sido revelados al Gobierno portugués, de los que espera una aclaración oficial? ¿Por qué el Gobierno portugués puede hacer alusión tan clara a la contradicción entre las espaldas de amistad que se le han reiterado incesantemente en estos últimos días, y los hechos que se han sido revelados?

Puede Portugal estar seguro de la hidalgía española y atenerse a las palabras de amistad que repetidamente se le han dado por los más altos representantes del país vecino.

Porque quien se las dió será quien mayor interés tenga en demostrar que no hubo doblez en ellas, procediendo como cumple contra los antiespañoles, que por servir a la revolución internacional hayan cometido el crimen al atentar contra la paz interior de una nación amiga—más que amiga, hermana—, mezclándose en su política interior, que es derecho que corresponde a los portugueses, dueños, como los españoles lo somos en nuestra Patria, de sus propios destinos.

Así dice la nota del Gobierno de Portugal, que es bien elocuente para que pase inadvertida, y que hoy se conoce ya en todas partes, porque la publica la Prensa de todas las nacio-

PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN

Relato emocionante de un prisionero

Crueldades y vejámenes.-Un párroco se vuelve loco. - Bajo la amenaza de la dinamita.-Hambre y sed. - Enfermeras socialistas, sin caridad. - La explosión, la huida.-La libertad, por fin. - Conducta ejemplar de un sacerdote católico que perdona y absuelve a su carcelero

De nuestro enviado especial, señor Tarduchi

Tres impresiones distintas se funden en un solo sentimiento de amor patrio ante la revolución desencadenada en Asturias por el marxismo y sus jalapeños: el párroco, la barbarie de los rebeldes, y la noche y la rabia.

Horror, porque la barbarie de los rebeldes ha llegado a límites de cruentación y de ensañamiento que superan a los más elevados que la civilización fija a los actos de los salvajes. Tristeza, porque las casas hundidas, los establecimientos saqueados, las iglesias y riquezas artísticas entregadas al fuego, el martirio de seres indefensos, las violaciones públicamente consumadas, el cielo inmundo de la barbarie anegando todo, nos dicen cuánto dolor y cuántas lágrimas han dejado tras de sí los días de esta criminal revuelta.

España necesita, en esta

**LA COMPETENCIA DEL SUPREMO
PARA SUSTANCiar LA QUERELLA
CONTRA AZAÑA Y BELLO**

Diligencias sumariales contra Largo Caballero y Teodomiro Menéndez

Ante el recurso de súplica interpuso por el fiscal contra la declaración de incompetencia acordada por la Sala segunda del Tribunal Supremo en la querella presentada contra Azaña y Bello, dicha Sala determinó ayer reafirmar su anterior criterio y tramitar la referida acción judicial.

Sostiene la Sala segunda del Supremo en esta firme resolución que el futuro personal del Tribunal de Garantías está circunscrito a las personas que taxativamente enumera la ley básica de este Tribunal, sin que tal fuero pueda alcanzar modificación alguna por lo que afecta a la razón de los hechos que se sumarien.

Y finalmente, de acuerdo con el artículo 1º de la ley de 1912, que alude a la responsabilidad que a los diputados se les puede exigir, se declara competente el Tribunal Supremo para juzgar esta querella incoada por la Fiscalía general de la República.

DILIGENCIAS SUMARIALES CONTRA LOS SEÑORES LARGO CABALLERO Y MENENDEZ

Ayer llegaron la Sala segunda del Tribunal Supremo las diligencias sumariales que se instruyen entre otros diputados, contra don Francisco Largo Caballero y don Teodomiro Menéndez. El examen de estas diligencias tiene por objeto el que la referida Sala pida el oportuno suplicatorio a las Cortes para procesar a todos aquellos diputados que se consideren incurso en responsabilidad.

EL EX PRESIDENTE Y LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD NOMBRAN ABOGADOS DEFENSORES

Respondiendo, como se sabe, a la consulta que les formuló el Tribunal de Garantías para que nombraran letrados defensores el presidente y consejeros que fueron de la Generalidad de Cataluña, con motivo de la querella presentada contra ellos por el Consejo de ministros, han decidido: el señor Companys, nombrar a don Ángel Ossorio y Gallardo; el señor Gascón, a don Isidro Durán Balada; el señor Mestres y el señor Barrera a don Augusto Barcia; el señor Comorera y el señor Lluhi, a don Luis Jiménez de Asua, y el señor Esteve, a don Amadeo Hurtado.

Hoy mismo comunicará el Tribunal de Garantías a dichos letrados que disponen de un plazo de diez días para la presentación del oportuno escrito de descargo de sus respectivos patrocinadores. A la vista de estos escritos, el Tribunal se reunirá para discutir la admisión o no admisión de la querella presentada por razones de competencia.

CIUDAD VATICANA

EL PAPA RECIBE AL COLEGIO ETIÓPICO

CIUDAD DEL VATICANO, 23.— El Papa ha recibido en audiencia a los alumnos del Colegio Etiópico, que iban acompañados de sus profesores. Los dirigieron la palabra ensalzando paternalmente las virtudes de Etiopía en la historia de la humanidad y de la fe, por su pasado religioso y católico. Babilón también de cuanto Etiopía promete para la gloria de Dios y la redención de las almas. Terminó bendiciendo a los presentes y a Etiopía.

EL SINDICATO DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y SIMILARES

Estando funcionando con toda intensidad y éxito por el número de colorados que lleva el Sindicato de Dependientes de Comercio y Similares, hace un requerimiento a todas las clases patronales para que se dirijan el mismo en busca de buenos empleados, por contar con personas aptas dentro de sus cometidos, garantizando dicho Sindicato las personalidades de sus afiliados para garantía de la clase patronal.—La Directiva.

CORRIDA BENEFICA EXCEPCIONAL

MARCIAL LALANDA, MANOLO BIENVENIDA Y ALTERNATIVA DE PEPE GALLARDO

El próximo domingo, en la Plaza Nueva, se celebrará una corrida de toros verdaderamente excepcional a beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas, organizada por esta prestigiosa entidad.

El programa de dicho festejo no puede ser más interesante. Marcial Lalanda, el siempre joven Manolito Bienvenida, el diestro triunfante, en un famoso amanecer a mano, en Tetuán, y Pepe Gallardo, el mago de la capa, que confirmarán en esa corrida su alternativa, lucirán seis preciosos toros de don Juan Terrones.

Esta será la primera corrida de toros que a precios asequibles a todos los aficionados se celebrará en la Plaza de Toros Monumental, ya que la Asociación organizadora de dicho festejo ha querido, al señalarios, que todo Madrid pueda conocer el flamante esenario taurino.

Aunque el cartel es uno de los mejoritos que pueden organizarse, la Asociación de Escritores y Artistas anida el aliciente de unas presidencias guapísimas y hasta última hora quiere reservarse el nombre de una famosa artista que saldrá a pedir la llave.

Dada la importancia del cartel que ha organizado la citada Asociación, para los fines benéficos que realiza, tales como el sosténimiento de la Residencia de **Doña Francisquita** y Artistas Andaluces y Desvalidos; sosténimiento de escuelas y socorros y pensiones, no es aventurado augurar un lleno.

Unión Mecanográfica Española
SALUD, 16. Teléfono 11827

Máquinas de escribir nuevas y de ocasión. Reparaciones garantizadas. Material de escritorio. Aparatos Multicopistas.

Después de la criminal intentona socialista y separatista en toda España

Más informes de los atropellos y actos de crueldad
El general López Ochoa considera pacificada toda la región. Listas trágicas. Heroico comportamiento del Sindicato Católico de Moreda

Se dispone la reconstrucción del Instituto de Segunda Enseñanza de Oviedo

ADVERTENCIA

Por llegar a nuestro poder numerosos relatos relacionados con los sucesos de Asturias, relatos que son repetición de hechos conocidos, recogemos sólo aquellas noticias que no han tenido gran publicidad o que son conocidos epídicamente, dejando a nuestro queridísimo compañero Tarduchy la labor descriptiva que se le ha encargado y que hoy empieza a publicar, dando a los informes el interés y la emoción peculiares en sus numerosos trabajos periodísticos.

ACCIONES HEROICAS DE LAS FUERZAS

El teniente de guardias de Asalto señor Olmo salió con fuerzas de Oviedo al iniciarse los desmanes en la encina.

Cuando regresaba, por estar cortada la carretera principal, tuvieron que regresar por una adyacente, donde, víctimas de estrategemas, tuvieron muchas bajas, perdiendo el la vida al frente de sus fuerzas.

Occurrió el hecho cerca del puente de Olloniego, a seis kilómetros de la capital.

Los también tenientes de Asalto Ramos Cabello y Martínez Calderón tuvieron que batirse bravamente en Sama de Langreo, adonde fueron desde Oviedo con dos camiones de guardias con ametralladoras.

Ambos tenientes resistieron heroicamente; pero ya heridos, tuvieron que huir al monte, donde fueron nechados prisioneros y fusilados con el teniente de la Guardia civil señor Litonera.

Oficiales que han intervenido en los sucesos afirman que los combates parciales han sido más duros que los de Cudia-Tafir y otros análogos de Marruecos.

Uno de los lugares donde más se luchó fue en Sama de Langreo, donde la batalla fué cruel, registrándose caídas de heroísmo.

El capitán de la Guardia civil señor Alonso Nart, al ver que se les habían acabado las municiones, cogió bombas de mano, corriendo hacia un puente próximo. Los revoltos le tirotearon y le arrojaron bombas de mano.

Ya cerca del puente, fué alcanzado por una bala, quedando muerto. Los revoltos se ensañaron con su cadáver, usando destrozado de manera inhumana.

El comandante Silva salió con sesenta guardias para hacer un reparto de municiones entre los puestos que defendían Oviedo.

Los camiones con víveres pasaban a gran velocidad, teniendo los defensores de los puestos que salieron rápidamente a recogerlos.

El comandante Silva fué herido en un pleno, continuando, sin embargo, su labor.

LA LUCHA EN LA CATEDRAL

Los revoltos, a pesar de todos sus esfuerzos, no pudieron apoderarse de la Catedral de Oviedo, tan heróicamente defendida por unos cuantos soldados.

Los rebeldes hacían señales a los aviadores de que la Catedral estaba ocupada por los revoltos, con objeto de que la bombardearan. Los soldados pusieron entonces una gran bandera republicana, quitando algunas colagudas de color rojo que estaban puestas por ser día de fiesta. Al advertir los revoltos la presencia de la bandera, rebeldes abandonaron sus ataques.

LAS OBRAS DE REPARACION EN LA CATEDRAL

Van a comenzar mañana las obras de apuntalamiento de la Catedral. Se comenzará por la Cámara Santa, que está próxima a hundirse. Está también amenazada de ruina inminente parte del claustro y con ella, dos de las tres columnas del Apóstolado que aún quedan en pie. Y estas columnas son una joya única en el arte español.

Por cierto, que aquí ha causado pésimo efecto la declaración de que Teodomiro Menéndez había salvado la vida del canónigo don Francisco Aguirre. La verdad es que brindó un favor a algunas personas particulares, pero entre los presos fue el mismo quien hizo la selección de sacerdotes, religiosos y agentes de la autoridad. Una selección que equivalió a una condena de muerte.

LOS DESTROZOS EN SANTA CRISTINA DE LENÁ

También son de mucha consideración los desastres que ha sufrido la ermita de Santa Cristina de Lená, en donde los revoltos se hicieron fuertes contra las tropas leales. Según el informe de la Comisión de Monumentos, los destrozos son:

En la única nave, en la bóveda del ábside, hay un boquete, producido por bala de cañón. Otro proyectil abrió otro boquete de mayor tamaño en la segunda bóveda, entre el segundo y tercer arco. El tercero fué alcanzado por dos proyectiles, uno de los cuales destrozó una de las dovelas. El tercero arco del presbiterio, sólo hacia el lado del Evangelio, sufre también daños por el bombardeo, aunque de fácil arreglo.

El equinostilo que está bajo el arco central de los tres arcos del trono sólido sufre un pequeño impacto sobre la palabra «cristiana», según va indicado en el croquis que se acompaña al informe.

Donde los destrozos son de importancia es en el coro, cuya bóveda se ha hundido y cuyo antepecho ha caído al pie de la ermita. También está totalmente destruido la espaldilla de la capilla y casi todo el primer cuerpo de ésta. De la pequeña puerta que da entrada a la ermita sólo quedan los machones o pies derechos de las dos primeras dovelas del arco en la parte izquierda. Puede, pues, considerarse destrozado el primer cuerpo de la ermita, lo mismo que la parte de la pared del oeste del cuerpo central y el coro.

Otra de las partes casi totalmente destruidas es el departamento del crucero correspondiente a un lado de la Epístola. Está completamente en escombros.

Máquinas de escribir nuevas y de ocasión. Reparaciones garantizadas. Material de escritorio. Aparatos Multicopistas.

NOTICIAS OFICIALES DE GUERRA

LA CONSEJERIA DE GOBERNACION DE LA GENERALIDAD

Siete mil cédulas falsas y otros documentos

Informes del Estado Mayor Central del Ejército, que resumen las noticias desde las diecisiete horas del día 22 a las diecisiete horas del día 23 de octubre:

«Primer a séptima divisiones.—Sin novedad. Continúan la recogida de armamento, la detención de complicados y el procesamiento de detenidos actores en el movimiento de represalia.

Octava división.—Las tropas de Asturias son actualmente objeto de una reorganización en su encuadramiento, con el fin de aumentar el número de columnas para oíjar de agudamente el terreno, perseguir agudamente los recalcitrantes y realizar un primer desarme del conjunto de la comarca.

La Guardia civil, estrechamente enlazada con los mandos del Ejército, coopera a la acción de éste y cuenta a su vez con el apoyo de los batallones en la complicada labor de desarme que con el desarme ha de servir de base al establecimiento de la paz.

Las actividades de la vida ordinaria reaparecen en lugares que, como Sama de Langreo, después de haber sido feo principal de la rebelión, igual que otros, fué arribado a suellos de los rebeldes.

Los otros detenidos son José Juan Serna, abogado, al que se ocuparon numerosas hojas de propaganda comunista para una acción posterior al fracasado movimiento; Agustín Puerto, escritor y propagandista extremista, y Francisco Ramos Molins, estudiante y propagandista comunista. Los cuatro tenían antecedentes en la Dirección de Policía como agitadores y propagandistas revolucionarios.

En un registro practicado en las dependencias del edificio en que está instalada la Consejería de Gobernación han sido encontradas unas siete mil cédulas personales falsificadas, un número considerable de partidas de nacimiento, también falsificadas, y variadas con firmas, escudos y otros detalles para extender y dar la apariencia de legitimas a las cédulas. Se supone, fundadamente, que los documentos encontrados son el resto de los que utilizaron los elementos de la Esquerra para ganar las últimas elecciones principales de Barcelona.

La falta de personal directivo, tanto técnico como de administración, dificulta el reanudar el trabajo en las minas. Sin embargo, las empresas más importantes tratan de reemplazar los ingenieros y administradores asesinados por los alborotadores, y pronto volverá a sonar la llamada al trabajo en las montañas asturianas, a la que seguramente acudirán masas obreras capaces de sostener la producción de carbón al nivel preciso para cubrir las necesidades del país.

Quattro trenes de viajeros han circulado ayer por la línea Madrid-Gijón, y las mercancías acumuladas pasadas al sur de la cordillera cantábrica van rápidamente a sus lugares de destino.

La Guardia civil, estrechamente enlazada con los mandos del Ejército y, entre otros muchos casos de heroísmo, citaron el de los soldados que durante seis días defendieron la Catedral de Oviedo, disparando certeramente y de continuo, día y noche. El señor Piñáns felicitó a uno de esos soldados, asturiano, quien le dijo:

«No nos habíamos rendido, pues contábamos todavía con mucho aceite en la Catedral para alimentarnos durante días.

Refiriéndose al estado de ánimo de la población de Oviedo, manifestaron que se encuentra la gente indignada y esperanza con ansiedad las medidas del Gobierno.

Confirieron dichos señores que el vandalismo ha tenido su momento al igual durante la actuación del mando socialista, y se ha comprobado que en el primer Comité revolucionario actuó Teodomiro Menéndez, así como quien dirigió el asalto al Banco de España fué González Peña. A este respecto manifestaron que ha sido el periódico «Avance», costeado por el Sindicato Minero, el que realmente ha envenenado a Asturias, diciéndoles que su director es uno de los que se hallan detenidos.

Se ha dado el caso de que los socialistas, no solamente se han dedicado al bandejaje y al robo en los comercios y en muchas casas particulares, sino que salieron al campo y a los pueblos, pagándose con vales.

De idea de la creencia arraigada que los rebeldes tenían de que España entera estaba en poder de los revolucionarios, el hecho de que un extranjero que se encontraba dando funciones de cine por distintos pueblos asturianos en el momento de producirse los sucesos, obtuvo de uno de los Comités revolucionarios un pasaporte en el que se ordenaba a todos los camaradas de los distintos Comités que prestasen ayuda y facilitasen el paso del extranjero hacia las fronteras francesas, portugués y de Gibraltar.

Los señores Piñáns y Merás hicieron constar que los mineros han dicho que a su vuelta al trabajo no significa otra cosa que un alto en el camino, y por tanto, siquiera se trate de un engreimiento ficticio, es preciso realizar una labor de desarme a fondo. Juzgan que se divide una división en pie de guerra, y que debe permanecer durante diez meses, estiman que sería altamente beneficioso para el restablecimiento de la tranquilidad en la región la labor de policiamiento del capitán de la Guardia civil señor Doyal, quien conoce admirablemente el país, así como la psicología de los mineros.

Segundo. Que la cantidad de un millón 532.525,74 pesetas a que asciende el presupuesto total del proyecto aprobado, se distribuye para el pago de la obligación en tres anualidades en la siguiente forma:

Para el presente año, 150.000 pesetas.

Año 1935, 750.000 pesetas.

Año 1936, 632.526,74 pesetas.

Año 1937, 632.526,74 pesetas.

MANIFESTACIONES DE DOS DIPUTADOS POR ASTURIAS

Los diputados por Asturias, señores Piñáns y Merás recibieron llegados de Oviedo, hablaron con los periodistas en el Congreso y les manifestaron que tie-

nen el propósito de convocar a todos sus compañeros por Asturias a una reunión, en la que, entre otros acuerdos, se adopten los referentes a la reconstrucción económica y administrativa de aquella región.

Los señores Piñáns y Merás dijeron también que cuanto en su provincia ha ocurrido obedece a un delito por omisión. Pueden precisamente esos diputados, juntamente con otros, los que advirtieron constantemente a los Gobernadores de los señores Martínez Barrio y Samper de quanto se trataba. Lo mismo hicieron al gobernador, señor Blanco, quien, incluso, llegó a decirles, a última hora, que él no necesitaba pedir refugios, porque dominaría fácilmente cualquier subversión.

Consideran dichos señores que las armas del «Turquesa» son un regalo de Reyes—según su propia expresión—al lado del número de armas con las que contaban los rebeldes.

Los señores Piñáns y Merás elogiaron ante los informadores la magnífica actuación del Ejército y, entre otros muchos casos de heroísmo, citaron el de los soldados que durante seis días defendieron la Catedral de Oviedo, disparando certeramente y de continuo, día y noche. El señor